

Varias Personas de esta Poblacion han pasado a las
 inmediatas de esta Jurisdiccion a comprar tripas
 para hazer Morzillas y salchicas. Que esto es en
 perjuicio de sus intereses por haver executado
 Avniendo vago el concepto de que no se innovare con
 esta novedad, mayormente quando haze el beneficio
 de un ochavo en cada una de dichas tripas. Lo que replica
 a este Ayuntamiento providencie el que eninga Persona
 compre dho genero imponiendo a este fin las penas,
 y multas que tubiere por conveniente; Ya Ciudad
 habiendolo aydo lo cometio al Senor D. Luis Menchi-
 ron Rexidor Comisario de esta Casa del Matadero
 para que se Informe de esta pretension; de la prae-
 tica que hubiere havido en este particular, y ventu-
 ra de este genero, y si resulta algun perjuicio a este
 Propio, y tho en su vista dar providencia.

se encarene
 al Alcalde de la
 Limpieza y obli-
 gacion

El Senor D. Juan Colocamona Gaxi: Dijo
 que muchas Calles de esta Poblacion se hallan con
 algunos montones de Casiso, o escombros que
 producen las Obras de algunas Casas, sin cuidar
 los Maestros que las dirijen el que se saque, o
 se lleve a otros sitios de este Publico, donde haze
 falta su composicion, como esta mandado por
 Autor de buen gobierno; siendo mas notable
 este defecto en el Alcaide de la Limpieza, que
 por su propia obligacion debe solizitar se lim-
 pien y sequen los embarras que puede haver
 en ellas, impidiendo a las Personas que las transi-
 tan, lo que es reparado de muchos Rufetas, mayor

